CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL REPRESENTANTE DEL ESTADO DE HIDALGO EN EL V CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA

Juan Escutia

2023

Dirigida a las y los jóvenes de 18 a 29 años de edad, a participar en el V Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia" en atención a las siguientes:

BASES:

PRIMERA.- ANTECEDENTES

I.- Se recibió el 19 de julio del presente año de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, el Acuerdo por el que se faculta a la Primera Comisión Permanente de Cultura, para la selección de la persona de entre 18 y 29 años de edad que representará al Estado de Hidalgo, en el V Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia" 2023.

II.- Solo podrá participar un representante por cada Estado, designada/o por conducto de las Legislaturas locales. Por lo que cada Congreso determinará la mecánica a observar para llevar a cabo la selección.

III.- El desarrollo del Concurso Nacional se llevará a cabo el día martes 13 de septiembre de 2023, en el recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, ubicado en Av. México No. 38 Norte, en el Centro Histórico de la ciudad de Tepic Nayarit.

IV.- Los gastos de hospedaje y alimentación serán otorgados por conducto del H. Congreso del Estado de Nayarit.

SEGUNDA. INSCRIPCIONES

V.- Quienes hayan obtenido el primer lugar en anteriores concursos nacionales de oratoria "Juan Escutia", no podrán concursar de nuevo.

I.- La inscripción de las y los jóvenes del Estado de Hidalgo, deberá realizarse del 27 de julio al 20 de agosto de 2023 y el día del Concurso Estatal de Oratoria "Juan Escutia", se realizará el día 28 de agosto de 2023 en el Congreso del Estado de Hidalgo.

II.- La inscripción deberá realizarse al siguiente enlace:
https://forms.gle/Vdn7pbqoy9Nb6aMu6

III.- La inscripción del participante electo por el Congreso del Estado de Hidalgo, deberá ser a más tardar el día 01 de septiembre de 2023 en el Congreso de Nayarit.

IV.- La o el que resulte electo, deberá presentar oficio de acreditación firmado por la Junta de Gobierno de la LXV del Congreso del Estado. Al oficio de acreditación deberá adjuntarse la siguiente documentación:

1. Acta de Nacimiento en original y/o copia certificada.

2. Copia certificada de identificación oficial vigente con fotografía de la o el participante.

3. Formato de inscripción debidamente requisitado, disponible para su descarga en la página oficial de internet del H. Congreso del Estado de Nayarit en la dirección www.congresonayarit.gob.mx

V.- La acreditación podrá realizarse mediante correo certificado a la siguiente dirección: AV México No. 38 norte, Centro Histórico en Tepic, Nayarit, C.P 63000; o por correo electrónico en la dirección: oratoria@congresonayarit.gob.mx

Quienes realicen su acreditación por correo electrónico, deberán de exhibir previo al concurso los documentos señalados en la fracción IV de la presente base, mismos que serán devueltos al finalizar el concurso.

TERCERA. REGLAS Y MECANICA DEL CONCURSO EN EL ESTADO DE HIDALGO

I. Todos los discursos deberán pronunciarse sin auxilio de guiones.

II. La participación de las y los concursantes será con tema libre.

III. El tiempo para el desarrollo de los discursos será mínimo de 5 minutos y máximo de 10 minutos.

IV. Previo a la celebración del concurso, la Primera Comisión Permanente de Cultura del Congreso del Estado de Hidalgo, designará un jurado calificador, el cual se integrará por 5 profesionales de amplia y reconocida trayectoria en la materia, en calidad de Presidente, Secretario y Vocales, respectivamente.

V. La decisión del jurado será inapelable.

VI. Rasgos a evaluar:

1. Del orador. Manejo del discurso (uso apropiado del lenguaje, expresión corporal control del auditorio y elocuencia); voz (timbre, claridad, matización dicción y énfasis); y rasgos técnicos (objetividad, comunicación, cultura general y capacidad de improvisación)

2. Del discurso. Contenido (análisis del tema, propuesta y mensaje); estructura (exordio, presentación, ritmo, corrección, tiempo, dominio y apego al tema) y cualidades éticas y técnicas (originalidad e innovación, defensa ideológica y recursos oratorios).

CUARTA. TEMARIO SUGERIDO

• La figura de Juan Escutia en el pensamiento cívico y patrimonio de México.
•Cosmovisión y riqueza lingüística de los pueblos originarios
•Derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos originarios y afromexicanos.
•Empoderamiento de las Mujeres Indígenas.
•Preservación y defensa de la cultura de los pueblos originarios.
•La defensa de los derechos de los grupos vulnerables.
•México rumbo a las elecciones del 2024.
•La representación política de grupos en vulnerabilidad.
•Coaliciones electorales y de gobierno. Instrumentos necesarios para garantizar la gobernanza en México.
•México en el escenario geopolítico de nuestros tiempos.
•El papel fundamental de la división de poderes en México.
•El impacto del Nearshoring en la economía nacional.
•Los desafíos de la migración en México.
•El campo mexicano desde la perspectiva del agricultor, retos y perspectivas
•Los retos de la Educación Superior en México.
•La expansión cultural de los poderes fácticos en la sociedad mexicana.
•Los retos de la lucha contra la corrupción y propuestas de solución a ella.
•La inflación. Un reto constante por la supervivencia de las familias mexicanas.
•Beneficios, efectos o consecuencias del "súper peso" mexicano.
•Devaluación de las profesiones en el México actual.
•La juventud y los medios de comunicación. Ventajas y desventajas.
•La importancia de la prevención del consumo de sustancias ilícitas en la juventud mexicana.
•La pérdida de valores y su repercusión en la sociedad mexicana.
•La agenda 2030. Sus desafíos y retos.
•Formas de combatir la emergencia climática en México.
•El uso de energías renovables o combustibles fósiles.
•La gastronomía de Nayarit y su riqueza cultural.
•La protección de los derechos de los animales.
•Los derechos de seguridad social de las generaciones presentes y futuras.
•El derecho a una pensión digna para la clase trabajadora.

QUINTA. PREMIACION EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

1er. Lugar: RECONOCIMIENTO y representación del Estado de Hidalgo en el Concurso Nacional.
2do. Lugar: RECONOCIMIENTO.
3er. Lugar: RECONOCIMIENTO.
DADO en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado de Hidalgo a los 27 días del mes de julio del año 2023.

Primera Comisión Permanente de Cultura

Dip. Elvia Yanet Sierra Vite
Presidenta
Dip. María Adelaida Muñoz Jumilla
Secretaria
Dip. Rocío Jaqueline Sosa Jiménez
Secretaria
Dip. Miguel Ángel Martínez Gómez
Vocal
Dip. Marcia Torres González.
Vocal